



SANTIAGO

—NATURALMENTE—
ÚNICO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

SANTIAGO, NUEVO LEON A 30 DE ENERO DEL 2018.
ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

C. MIGUEL ANGEL GARZA GUAJARDO Y COP.
PRESENTE.-

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en Calle Flor De Olivo M071 L011, Residencial Los Olivos, Congragación El Barro en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56)08-071-011.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **204** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones del Predio y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Dirección
de Desarrollo Urbano

ATENTAMENTE.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx